

PROPOSICIÓN 1


Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 194 de 2024 “Por Medio de La cual se fortalecen y protegen las Plazas De Mercado Públicas, se Promueven los Mercados Campesinos, Étnicos y Comunitarios y se dictan otras disposiciones”, el cual quedará así:

Artículo Nuevo. El Gobierno Nacional en conjunto con los Entes Territoriales, implementarán incentivos tributarios, simplificación de trámites y programas de capacitación para la formalización de los pequeños comerciantes y vendedores reconocidos como informales de las Plazas de Mercado, Mercados Campesinos, Étnicos, y Comunitarios.


De los Honorables Congresistas,



IRMA LUZ HERRERA RODRÍGUEZ
Representante a la Cámara por Bogotá
Partido Político MIRA



ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA
Senadora de la República
Partido Político MIRA



MANUEL VIRGÚEZ PIRAQUIVE
Senador de la República
Partido Político MIRA



CARLOS EDUARDO GUEVARA
Senador de la República
Partido Político MIRA

PP-SV-S-2025257-2D-PL 194-24 S

Justificación: Con la siguiente proposición se busca garantizar la sostenibilidad económica y la ejecución efectiva del proyecto, evitando que la falta de recursos limite su impacto. Asimismo, procura facilitar la inclusión de comerciantes en el sistema financiero y productivo, permitiéndoles acceder a beneficios y estabilidad económica.

PROPOSICIÓN 2

Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 194 de 2024 “Por Medio de La cual se fortalecen y protegen las Plazas De Mercado Públicas, se Promueven los Mercados Campesinos, Étnicos y Comunitarios y se dictan otras disposiciones”, el cual quedará así:

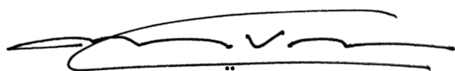
Artículo Nuevo: El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Entes Territoriales, establecerán mecanismos para que los productos de Mercados Campesinos, Plazas de Mercado, Étnicos, y Comunitarios en todo el país, puedan ser adquiridos por programas de abastecimiento estatal como el PAE (Programa de Alimentación Escolar), hospitales y fuerzas militares; entre otros.



IRMA LUZ HERRERA RODRÍGUEZ
Representante a la Cámara por Bogotá
Partido Político MIRA



ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA
Senadora de la República
Partido Político MIRA



MANUEL VIRGÜEZ PIRAQUIVE
Senador de la República
Partido Político MIRA



CARLOS EDUARDO GUEVARA
Senador de la República
Partido Político MIRA

Justificación: Garantiza mayor demanda para los productores, fortalece la seguridad alimentaria y promueve el consumo de productos nacionales.